

PASADO Y PRESENTE DE LA INVESTIGACION LINGÜÍSTICA Y FILOLÓGICA EN CHILE*

0.0. Me referiré a cuatro campos de la investigación en torno al lenguaje: 1. la Gramática, 2. la Lingüística, 3. la Filosofía del lenguaje, y 4. la Filología, destacando sólo los aspectos más relevantes y poniendo especial énfasis —aunque siempre sin el ánimo de ser exhaustivo— en la labor realizada a partir de 1940, a fin de continuar la información bibliográfica cumplida hasta entonces tanto por el Dr. Rodolfo OROZ en su *Bibliografía filológica chilena* (Analítico-crítica), en “Bol. de la Acad. Chil.”, VII, Cnos. XXV y XXVI, pp. 61-168, y *Bibliografía del español en Chile*, en BDH, VI, B. Aires, 1940, pp. 299-324, como por el prof. de castellano Guillermo ROJAS CARRASCO, en *Filología chilena. Guía bibliográfica y crítica*, Stgo., Imp. y Lit. Universo, 1940, 301 pp., obra, esta última, llena de amplios e importantes comentarios.

0.1. Los artículos citados han aparecido, los más, en los *Anales de la Universidad de Chile* (AUCH), la *Rev. Atenea* (de la Univ. de Concepción), *Mapocho* (de la Biblioteca Nacional), la *Rev. de Filosofía* (de la Univ. de Chile) y muy particularmente en el *Boletín de Filología* (BIFUCH), órgano del Instituto de Filología de nuestra universidad, el que, fundado (1935) y dirigido por Oroz —al comienzo como la “Sección Filología” de los “Anales de la Facultad de Filosofía y Educación” (AFFE)—, ha prestado, a través de sus quince tomos ya publicados, tan grandes servicios a la difusión de cuanto en materia de lenguaje se ha venido investigando en nuestro país.

*Trabajo presentado en la Primera Reunión Latinoamericana de Lingüística y Filología, Viña del Mar, enero de 1964.

1.0. LA GRAMÁTICA. La investigación gramatical se ha centrado preferentemente en la lengua española, tanto en su forma peninsular como chilena; con criterio normativo y con criterio científico; de un modo diacrónico y de un modo sincrónico, aunque no siempre con muy rigurosa distinción de criterios y métodos. Hay estudios también sobre el inglés y sobre la lengua latina.

1.1.0. Es de sobra conocido que la investigación gramatical del español se inicia en Chile, prácticamente, con la ingente labor de Andrés BELLO, quien, después de haber publicado sus *Principios de la Ortología y métrica de la lengua castellana* (1835), a los pocos años de haber llegado a nuestro país (1829), y su *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana* (1841), legó al mundo hispánico, en 1847, ese “monumento admirable de lógica aplicada”, al decir de Unamuno: su imperecedera *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, obra de transición entre un estudio normativo de la lengua española (“Gramática de una lengua es el arte de hablarla correctamente, esto es, conforme al buen uso, que es el de la gente educada”) y un estudio científico sincrónico de la misma (Gramática es la “teoría de un idioma”, como asegura en el “Prólogo”) y cuya doctrina gramatical en buena parte goza hasta hoy día de plena autoridad.

1.1.1. Ocioso me parece ponderar aquí, por lo evidente, la gran influencia que en este aspecto, como en otros, ha ejercido, y sigue ejerciendo, Bello en Chile: la obra de corte normativo de su discípulo y biógrafo, el abogado Miguel Luis AMUNÁTEGUI (como, por ejemplo, *Los adjetivos sustantivados según el Diccionario de la Real Academia Española*, en AUCH, LXVII (1885), pp. 373-405, y *Acen tuaciones viciosas*, Stgo., 1887, 479 pp.), y en especial la del abogado y ex catedrático de Derecho Civil de la Univ. de Chile, Miguel Luis AMUNÁTEGUI REYES, sobrino del anterior (*Borrones gramaticales*, Stgo., 1894, 311 pp.; *Al través del Diccionario y la Gramática*, Stgo., Imp. Cervantes, 1895, 336 pp.; *Mis pasatiempos*, Stgo., 1905, 169 pp.), son claro testimonio de esto a fines del siglo pasado y comienzos del presente, y la obra de valor teórico de otros que citaremos más adelante, lo es en el actual. Así, pues, bien poco o nada significó la *Censura de la Gramática castellana del Sr. Andrés Bello* (Stgo., Imp. del Correo, 1863, 73 pp.) publicada por el Pbro. José Ramón SAAVEDRA, cuyas últimas palabras ponen de manifiesto, junto con la inquina del censor, el extraordinario prestigio que la obra censurada tenía

a la sazón: “La veneración supersticiosa con que se la mira, y la infalibilidad que maquinalmente se le atribuye, han logrado consagrar como dogmas todas sus doctrinas, y mirar hasta en sus formas la obra de alguna misteriosa divinidad”.

1.1.2.0. Pero la gramática científica propiamente tal comenzó con los estudios de Rodolfo LENZ, catedrático del Inst. Pedagógico de la Univ. de Chile, desde su llegada al país procedente de Alemania (1890) y casi hasta su muerte (1938), quien expuso sus atinados puntos de vista en un opúsculo de plena actualidad: *¿Para qué estudiamos gramática?* (Stgo., Imp. Cervantes, 1912, 40 pp.), aplicándolos luego a su obra fundamental *La oración y sus partes* (Madrid, RFE, 1920, 545 pp.), concebida bajo el influjo de las doctrinas psicológicas de Wundt. Si bien es cierto que Lenz no dejó discípulos que continuaran su labor gramatical —pues el abogado y prof. de francés, Carlos VICUÑA, que se considera a sí mismo como tal, escribió su pequeño *Tratado elemental de análisis lógico de la proposición castellana* (3ª ed., Stgo., Nascimento, 1926, 124 pp.) de acuerdo, casi siempre, con Bello —su larga y sostenida lucha por orientar la investigación y la enseñanza de la gramática hacia un plano eminentemente científico, todavía daba frutos en 1951 en una honrosa recomendación de sus doctrinas por parte de las autoridades educacionales, expresa en los programas oficiales de la enseñanza del castellano en los liceos, donde, en la edición de 1935, entre otras cosas ya se decía, también por obra suya, que “respecto a teorías gramaticales —sin desconocer el derecho que tiene el profesor de seguir las que crea más exactas— se recomienda que en la clase se expongan doctrinas modernas, aceptadas por grandes filólogos” (*Programas de Educación Secundaria*, Stgo., Min. de Educación, 1935, p. 15).

1.1.2.1. Y desde Lenz, éste ha sido el espíritu que hasta ahora ha animado a los distintos profesores universitarios que han tenido o tienen a su cargo la cátedra de Gramática Española. Así, en la Univ. de Chile, Claudio ROSALES: maestro de perpetua memoria, autor de un *Curso elemental de gramática y literatura castellanas y preceptiva literaria* (Stgo., Universo, 1923, 186 pp.), para el primer año de humanidades; de dos artículos sobre las oraciones predicativas: *Disertaciones gramaticales* (Atenea, XXXIV, 130 (1936), pp. 5-10) y *Las oraciones de verbo copulativo* (Vértice, II, 2 (1944), pp. 21-23), en defensa de la doctrina de Bello, de quien era gran admirador; de una *Clasificación de los verbos irregulares* (AFFE, Sec. Filología,

II, 1 (1937-38), pp. 104-134), y de una gramática magistral, lamentablemente inédita hasta hoy. Rosales, que unía a una envidiable capacidad de observación, un verdadero instinto gramatical, más que por su labor publicitaria será recordado por su auténtica vocación de maestro: a él deben su formación cientos de profesores de la enseñanza secundaria y no menos de cuatro profesores universitarios: Luis CIFUENTES, prematuramente fallecido, autor de un breve estudio crítico *Acerca del aspecto* (BIFUCH, VIII (1954-55), pp. 57-63); Gastón CARRILLO, catedrático de Lingüística General y Gramática Histórica Española en el Inst. Pedagógico de Valparaíso, quien ha publicado un largo artículo sobre *Las oraciones subordinadas* (BIFUCH, XV (1963), pp. 165-221), en defensa de la antigua y justa idea de considerar la llamada oración compuesta por subordinación, no como compuesta, en el sentido de las coordinadas, sino como un todo orgánico, de miembros jerarquizados; Félix MORALES, prof. de Gramática Española Moderna en el mismo Instituto y en el de la Univ. Católica de la misma ciudad, quien, más que por los aspectos teóricos del español, se ha interesado por la práctica de esta lengua, como lo revelan su *Breve índice de correcciones idiomáticas* (Valparaíso, Univ. Católica, 1960, 289 pp.) y *Apuntaciones sobre los numerales y los colectivos en español* (AUCH, CXIX, 123 (1961), pp. 68-88), basados en el habla formal reflejada en la literatura, y, finalmente, yo mismo. En memoria del maestro, creo haber hecho cuanto ha estado de mi parte por defender los fueros de la ciencia gramatical y propiciar una democrática libertad de enseñanza en este sentido, contra nuestro espíritu rutinario que una vez creyó que no había más doctrina que la de Bello, y que después ha venido creyendo que no hay otra que la académica. Así, por ejemplo, he logrado introducir en una publicación oficial de la Univ. de Chile, *Las pruebas del Bachillerato* (Stgo., Fac. de Fil. y Educ., 1959, p. 28), una declaración en la cual se considera la gramática como la teoría de un idioma, esto es, como ciencia, y en la que se establece que los candidatos a bachilleres pueden responder a las preguntas gramaticales de acuerdo con cualquiera teoría, siempre que lo hagan de un modo consecuente y que fundamenten sus respuestas, lo que no excluye, como es obvio, la de Bello ni la de la Real Academia Española de la Lengua. En cuanto a los resultados de mis investigaciones gramaticales, orientadas en dirección de la gramática estructural o funcional, sólo han sido dados a conocer hasta ahora en mis cátedras de Gramática Moderna Española y de Lingüística General de la Univ. de

Chile, en Santiago. Circunstancialmente, sin embargo, algo he adelantado —de lo que tengo en preparación— en un reciente artículo titulado *Las siglas: un problema de fonología española* (BIFUCh, XV (1963), pp. 327-342), y en mis trabajos sobre el español de Chile, que citaré más adelante a propósito de los estudios lingüísticos.

1.1.2.2. Más activamente gramatical ha sido la labor publicitaria de Lidia CONTRERAS, catedrática de Gramática Moderna Española de la Univ. de Chile, en Santiago, quien se ha formado en mis cátedras y posteriormente en el “Romanisches Seminar” de la Univ. de Bonn, bajo la dirección del prof. H. Meier. A ella debemos, desde 1956 a esta parte, los cinco trabajos siguientes, publicados en BIFUCh: *Oraciones interrogativas con “si”* (IX, 1956-57, pp. 67-86), *El periodo comparativo hipotético con “si”* (X, 1958, pp. 39-49), *El periodo causal hipotético con “si”* (XI, 1959, pp. 355-358), *Oraciones independientes introducidas por “si”* (XII, 1960, pp. 273-290) y, finalmente, *Las oraciones condicionales* (XV, 1963, pp. 33-109), un resumen de 76 páginas de su tesis doctoral, patrocinada por el prof. H. Meier. Puede decirse que después de Lenz, ha sido Lidia Contreras quien ha manifestado mayor interés por los estudios sintácticos del español.

1.1.2.3. Fuera de la línea genealógica de Claudio Rosales, Ismael SILVA-FUENZALIDA, que se inició en la cátedra de Lingüística General de Oroz, como alumno de inglés, y que luego se doctoró en los EE. UU., se ha ocupado particularmente de los temas fonológicos, como lo revelan, por ejemplo, *La entonación en el español y su morfología* (BIFUCh, IX (1956-57), pp. 177-187) y, en colaboración con R. P. STOCKWELL e I. D. BOWEN, “*Spanish Juncture and Intonation* (Language, XXXII, 4, 1956). Otro tanto puede decirse de Heles CONTRERAS, egresado de inglés de la Univ. de Concepción, doctorado luego por la Universidad de Indiana, y en la actualidad catedrático de Lingüística General de la misma universidad que primero lo formó, quien ha publicado un artículo *Sobre el acento en español* (BIFUCh, XV (1963), pp. 223-237), y con su maestro Sol SAPORTA, *A Pronological Grammar of Spanish* (Seattle, Univ. of Washington Press, 1962, 43 pp.), estudios, éstos, como los de Silva Fuenzalida, basados en las teorías lingüísticas y técnicas de análisis fonológico norteamericanas.

1.1.3. Menos suerte han tenido entre nosotros los estudios diacrónicos del español, pues con excepción de Federico HANSEN, su

fundador en Chile, la labor prolífica, aunque no siempre científicamente valiosa, de Eduardo DE LA BARRA (muerto en 1900), un estudio de Sandalio LETELIER (*Inflexiones y derivaciones castellanas* Rev. Chilena, VII (1877), 57 pp.), y la amplia actividad pedagógica de OROZ desde su cátedra de Gramática Histórica Española, muy poco más se ha hecho hasta ahora. Los dos primeros no dejaron continuadores, y de los dos discípulos de Oroz que se han interesado verdaderamente por trabajar en este campo, Luis CIFUENTES desapareció cuando recién se encauzaba en ese sentido, y Mario FERRECCIO se halla en los comienzos de una actividad investigadora centrada en el ámbito de la lengua literaria de la Edad Media. Independientemente, Roberto VILCHES, prof. de castellano, egresado de nuestra universidad, ha elaborado un *Tratado de raíces grecolatinas. Prefijos y sufijos* (Stgo., Nascimento, 1936, 206 pp.), ejemplificados con voces españolas (1ª ed., 1960: *Raíces griegas y latinas. Prefijos y sufijos*), y posteriormente, una *Semántica Española* (2ª ed., B. Aires, Kapelusz, 1959, XIX + 195 pp), donde hace la historia de unas 1.400 palabras, de acuerdo con los métodos tradicionales, obra seguida de unos *Elementos de semántica* (Stgo., Nascimento, 1959, 148 pp.), de carácter más general.

1.2. Después de la lengua española, el inglés ha sido objeto de algunos estudios, especialmente por parte de Max BERTENS, jefe del Departamento de Inglés de la Univ. de Concepción. A él debemos *The Shortcomings of English* (American Speech, XXIV, 129), *El artículo apositivo en Inglés* (Atenea, XCIV, 152), *The Syntax of Deferred Prepositions* (American Speech, XXIV, 268), *Disparaging Demonstratives* (American Speech, XXVIII, 113), *Substitution or Diaphonesis* (Zeitschrift für Phonetik und allgemeine Sprachwissenschaft, VII, 137), etc. Por su parte, Carlos PANTOJA, catedrático de Inglés en el Inst. Pedagógico de la Univ. de Chile, en Valparaíso, ha publicado un interesante artículo relativo a *Algunos problemas gramaticales del inglés* (AUCH, CXIX, 123 (1961), pp. 154-171), basado en el inglés literario de diversos autores.

1.3. Mención especial merecen, en el campo de las lenguas clásicas, los primeros textos publicados en Chile para la enseñanza del latín, alrededor de 1860, del Dr. Justo Florián LOBECK: *Progymnasmata latina*, *Gramática elemental de la lengua latina*, etc., y, sobre todo, las investigaciones gramaticales latinas de OROZ, cristalizadas en un *Estudio sobre la pronunciación del latín clásico en relación con los*

idiomas neolatinos (Rev. Studium, N.º 5 y 6 (1927), pp. 501-544), en una *Gramática latina con notas lingüísticas* (2ª ed., Stgo., Nascimento, 1950, 504 pp.), y en un curso de latín, teórico-práctico, para los colegios argentinos: *Latín I* (B. Aires, Kapelus, 1951, XI + 153 pp.) y *Latín II* (ibid., 1962, X + 145 pp.).

1.4. Un caso aislado lo constituye la obra de LENZ, *El papiamento. La lengua criolla de Curazao. La gramática más sencilla*, publicada por fragmentos en los AUCh (1926-27) y luego en un volumen (Stgo., Establ. Gráficos Balcells & Cía., 1928, 341 pp.), hasta ahora el estudio más completo al respecto.

2.0. LA LINGÜISTICA. La investigación en este ámbito comprende la Lingüística General, la Lingüística Románica, el español de América, el español de Chile y las lenguas indígenas de nuestro país.

2.1. A la Lingüística General pertenece, por ejemplo, el tema de la lengua auxiliar internacional. Sobre la posibilidad de éxito de este tipo de lengua ha expuesto OROZ su opinión negativa en *El problema de las lenguas universales* (Atenea, XI, 112 (1934), pp. 526-546) —como antes lo había hecho Bernardo WITTES en *¿Cuándo puede decirse que una lengua existe?* (AUCh, CXXXIV, 1909, pp. 151-161)—, opinión amplia y documentadamente refutada por René GARCÍA, en *Esperanto ¿mito o realidad?* (Rev. Clío, Univ. de Chile, XIII, 17-18 (1946), pp. 78-92). Encuadran también aquí los estudios antroponímicos, como el *Ensayo de onomatología o estudio de los nombres propios y hereditarios* (Madrid, Imp. de Fortanet, 1906, XXXI + 186 pp.), de Valentín LETELIER, por entonces catedrático de Derecho Internacional en la Univ. de Chile, y los cuatro *Ensayos etimológicos* que publiqué en la revista "Millantún" (Stgo. de Chile) entre 1942 y 1943: *Origen de los nombres de persona* (Nº 1, sept., 1942, pp. 32-36), *Los nombres hebreos* (Nº 2, oct., 1942, pp. 35-39), *Los nombres griegos* (Nº 4, dic., 1942, pp. 33-37) y *Los nombres romanos* (Nº 10, jun., 1943, pp. 23-31), que, como trabajos de divulgación, muy poca novedad aportan al tema. A sistematizar los movimientos corporales de significación lingüística está encaminado mi trabajo sobre *La somatolalia* (BIFUCh, VIII (1954-55), pp. 355-378), neologismo con el que he querido denominar todo conjunto, organizado en sistema, de signos somáticos de valor lingüístico, por considerar inadecuados los términos "mímica" y "pantomímica" para realizar dicha mención. De carácter general son igualmente: el artículo *Hombre y lenguaje* ("Ma-

pocho”, I, 2 (1963), pp. 67-82), que resume la “actitud humanística” de su autor, Guillermo ARAYA, gran admirador de K. Bühler y L. Spitzer, formado en la cátedra de Lingüística General de Oroz y en la mía de Gramática Española, y actualmente catedrático de Lingüística General, de Lingüística Románica y de Gramática Histórica Española en la Univ. Austral de Valdivia; *Stylistics and Linguistics*, un breve y compendioso artículo de Heles CONTRERAS, publicado en “Stylistics, Linguistics and Literary Criticism”, con otros de Sol Saporta, Edmundo de Chasca y Ramón Martínez López (New York, Hispanic Institute, 1961), y en que Contreras se ocupa de las diferencias existentes, en su opinión, entre la Estilística y la Lingüística, y, por último, *El lenguaje y la visión del mundo* (Stgo., Edit. Universitaria, 1963, 170 pp.), en que Heinz SCHULTE-HERBRÜGGEN, catedrático alemán de Lingüística Románica y Lingüística General de la Univ. de Chile, en Santiago, resume e ilustra las doctrinas etnolingüísticas de su maestro Leo Weisgerber.

2.2. La Lingüística Románica está representada sólo por una nota que H. CONTRERAS publicó con el título de *Una clasificación morfosintáctica de las lenguas románicas* (Romance Philology, XVI (1963), pp. 261-268).

2.3. El español de América, en cambio, ha sido objeto de varios trabajos, el primero de los cuales es un discurso de Ramón SOTOMAYOR VALDÉS: *Formación del diccionario hispanoamericano* (AUCH, XXVIII (1866), pp. 666-681), en que aboga por la creación de una Academia Hispanoamericana de la Lengua, cuya tarea más urgente sería —como todavía se piensa hoy sin que aún sea una realidad— la formación de un Diccionario Hispanoamericano —natural complemento de la *Gramática* de Bello—, a fin de salvar la unidad de nuestra lengua. La mayoría de los otros se debe a la infatigable actividad de LENZ, quien los ha elaborado para una más cabal comprensión del español de Chile, forma lingüística en que centra siempre sus consideraciones: *Zur spanisch-amerikanischen Formenlehre* [Sobre la morfología del español de América] (en ZRPh, XV (1891), pp. 518-522, relativo al voseo; traducido y anotado en *El español de Chile*, BDH, VI, B. Aires (1940), pp. 259-268); *Beiträge zur Kenntnis des Amerikanospanischen* [Para el conocimiento del español de América] (en ZRPh, XVII (1893), pp. 188-214; traducido y anotado en *El español de Chile*, pp. 209-258); *La lingüística americana* (Stgo., Imp. Cervantes, 1893, 49 pp.), en colaboración con el historiador Diego BARROS ARANA (so-

bre lenguas indígenas); *Ensayos filológicos americanos* (AUCH, LXXXVII (1894), pp. 113-132 y 353-367), trabajo, éste, que motivó una larga y serena refutación —muy acertada casi siempre— de Eduardo DE LA BARRA en un artículo homónimo (Rosario de Sta. Fe, Imp. y Lit. La Capital, 1894, 54 pp.), y *Dialectología hispanoamericana* (AUCH, II (1933), pp. 31-65; reproducido y anotado en *El español de Chile*, pp. 7-48). Fuera de esto hay que citar una nota de OROZ: *Las denominaciones de la cabeza en Hispanoamérica* (AFFE, Sec. Filología, I, 2 y 3 (1936), pp. 240-242), un artículo de M. BERTENS: *Prognosis lingüística de Latinoamérica* (Atenea, LXXVI, 432), otro de G. ARAYA: *Cosmopolitismo del español hispanoamericano* (Atenea, 398, 1962), y un tercero de Gastón CARRILLO: *Tendencias a la unificación idiomática hispanoamericana e hispana. Factores externos* (en *Presente y futuro de la lengua española*, II, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1964, pp. 17-33), en que, después de revisar algunas opiniones al respecto, concluye —como es obvio— que “no estamos ante el peligro de una fragmentación, pero esto no significa que no debemos trabajar por el desarrollo y ampliación de los vínculos espirituales e idiomáticos” (p. 32).

2.4.0. Pero el campo más fértil de investigación entre nosotros ha sido sin duda el del español de Chile, modalidad lingüística estudiada, tanto en su aspecto gramatical como estilístico y léxico, y de la cual BELLO ya en 1833 nos dio la primera —aunque rápida— visión de conjunto en sus *Advertencias sobre el uso de la lengua castellana . . .*, aunque escritas para llamar la atención sobre algunas impropiedades y defectos que en su uso incurrieran principalmente los chilenos, y que se hacía indispensable corregir. Más tarde (1900), el abogado y escritor Aníbal ECHEVERRÍA Y REYES hizo otro tanto en las “Observaciones generales” que preceden al glosario de su *Voces usadas en Chile* (citado más adelante), que ocupan más de un tercio del libro, y que, no obstante su intención normativa —como la de Bello—, constituye una excelente descripción de nuestra habla vulgar. En 1953, en cambio, yo elaboré, como tesis doctoral, el primer ensayo teórico al respecto en mi *Introducción al estudio del español de Chile*, en un esfuerzo por llegar a una “Determinación del concepto de chilenismo” (Anexo Nº 1 de BIFUCH, Stgo., Edit. Universitaria, 1953, 146 pp.), tema natural en un país de lexicógrafos, y recientemente OROZ ha aplicado toda su sabia experiencia a conformar una descripción del español de Chile principalmente mediante los datos proporcionados por un cues-

cionario distribuido a lo largo del país. Este trabajo, aún inédito, y del cual es un anticipo el artículo que con el nombre de *El español de Chile* se acaba de publicar en *Presente y futuro de la lengua española* (I, Madrid, Edic. Cultura Hispánica, 1964, pp. 93-109), ocupará seguramente un sitio de honor en la dialectología chilena.

2.4.1. Dentro de la gramática, LENZ se ha ocupado de la fonética en sus *Chilenische Studien* [Estudios chilenos], publicados en "Phonetische Studien", V y VI, Marburg, 1892-3 (traducidos y anotados en *El español de Chile*, pp. 85-208), sin duda alguna la mejor y más completa descripción, hasta hoy, del sistema fonético de nuestro español; C. ROSALES, en dos artículos monográficos: *Las combinaciones vocálicas de la lengua vulgar de Chile* (AFFE, Sec. Filología, I, 1 (1934), pp. 85-92) y *Las combinaciones sintácticas de vocales en la lengua vulgar de Chile* (ibid, I, 2 y 3 (1936), pp. 110-114), y yo mismo, en otros dos: *Hiato y antihiato en el español vulgar de Chile* (BIFUCh, XII (1960), pp. 197-223) y *Diptongación y monoptongación en el español vulgar de Chile* (Romanistisches Jahrbuch, XI (1960), pp. 319-327). De la fonología ha tratado I. SILVA FUENZALIDA en *Estudio fonológico del español de Chile* (BIFUCh, VII (1952-53), pp. 153-176), elaborado a la manera norteamericana. Y de la morfología, OROZ en una nota *Sobre los sufijos de los nombres gentilicios chilenos* (AFFE, Sec. Filología, I, 1 (1934), pp. 51-54) y en un artículo acerca de los *Prefijos y pseudoprefijos en el español actual de Chile* (BIFUCh, VII (1952-53), pp. 115-132).

2.4.2.0. Del campo de la estilística son tres estudios del mismo autor: *Uso metafórico de nombres de animales en el lenguaje familiar y vulgar chileno* (Stgo., Imp. Universitaria, 1932, 30 pp.), *El elemento afectivo en el lenguaje chileno* (AFFE, Sec. Filología, II, 1 (1937-38), pp. 36-57), en que alude especialmente a algunas interjecciones, hipérbolos y eufemismos, y *Metáforas relativas a las partes del cuerpo humano en la lengua popular chilena* (BICC, V (1949), pp. 85-100); dos trabajos míos: *Uso tropológico, en el lenguaje chileno, de nombres del reino vegetal* (BIFUCh, V (1947-49), pp. 137-263) y *Recursos lingüísticos, en el español de Chile, de expresión de la afectividad* (BIFUCh, X (1958), pp. 205-302); el capítulo denominado "Consistencia del lenguaje campesino", de *Alhué. Ensayo de monografía regional* (Stgo., Imp. y Lit. Universo, 1944, pp. 42-79), de la pintora y profesora de castellano AIDA OTAÍZA de Estrada, de clara inspiración vossleriana; la

nota de I. SILVA FUENZALIDA relativa a *El uso de los morfemas "formales" y "familiares" en el español de Chile* (BIFUCh, VII (1954-55), pp. 439-455), y el estudio de LUISA EGUILUZ, egresada de nuestro Departamento de Castellano, sobre *Fórmulas de tratamiento en el español de Chile* (BIFUCh, XIV (1962), pp. 169-233).

2.4.2.1. A la estilística literaria, en cambio, pertenece, en primer lugar, *La poesía de Julio Herrera y Reissig: Sus temas y su estilo* (Stgo., Prensas de la Univ. de Chile, 1932, 148 pp.), de Yolando PINO SAAVEDRA, ex catedrático de Estética Literaria del Inst. Pedagógico de la Univ. de Chile y actual director del Inst. de Investigaciones Folklóricas de la misma universidad, tesis doctoral elaborada en Hamburgo, que constituye, entre nosotros, el primer ensayo verdaderamente científico —y por lo demás muy bien logrado— de análisis estilístico. Después, dos investigaciones relativas a nuestra primera poetisa: la de CORA SANTANDREU titulada *La consociación en Gabriela Mistral* (AFFE, Sec. Filología, I, 2 y 3 (1936), pp. 57-61), y la de REBECA RÍOS, *La sintaxis en la expresión poética de Gabriela Mistral* (BIFUCh, IX (1956-57), pp. 121-176), ambas, profesoras de castellano egresadas igualmente de nuestra universidad, un largo y minucioso estudio de Cedomil Goić, ex alumno de nuestro Departamento de Castellano y actual catedrático, en él, de Literatura Hispanoamericana y de Literatura Chilena, sobre *La poesía de Vicente Huidobro* (AUCH, CXIII, 100 (1955), pp. 21-61, y CXIV, 101 (1956), pp. 61-119), y otro de Mario RODRÍGUEZ, discípulo de Eleazar Huerta y de Goić, *El conocimiento estilístico en la forma exterior de la poesía de Carlos Pezoa Véliz* (AUCH, CXVIII, 117 (1960), pp. 137-160).

2.4.3.0. Pero es el léxico del español de Chile el que desde el siglo pasado hasta ahora ha despertado mayor interés entre aficionados —abogados sobre todo— y especialistas, como lo ponen de manifiesto los innumerables repertorios de "chilenismos", de los cuales, unos quieren reflejar la realidad nacional; otros, la de una región determinada, y otros, todavía, la de una determinada actividad.

2.4.3.1.0. A la clase de diccionarios nacionales, pertenecen: la primera obra lexicográfica sobre el español de Chile publicada en nuestro país, el *Diccionario de chilenismos*, del abogado, economista y escritor Zorobabel RODRÍGUEZ (Stgo., Imp. El Independiente, 1875, XII + 487 pp.); el *Diccionario Manual de locuciones viciosas y de correc-*

ciones de lenguaje . . ., del Pbro. Camilo ORTÚZAR (Italia, Imp. Salesiana, 1893, XXVI + 420 pp.); *Nuevos chilenismos . . .* (Valparaíso, Talleres de San Vicente, 1900, 83 pp.), de Abraham FERNÁNDEZ, que contiene un buen repertorio de voces no registradas en los diccionarios de Rodríguez y Ortúzar; *Voces usadas en Chile* (Stgo., Imp. Elzeviriana, 1900, XXII + 246 pp.) que no aparecen en la edición del diccionario académico de la época, de Aníbal ECHEVERRÍA Y REYES, obra que incluye las ya citadas "Observaciones generales" sobre los fenómenos fonéticos y morfológicos característicos del habla vulgar de Chile, y cuyo glosario es "el mejor y más ordenado diccionario de provincialismos que hay de país alguno en América", según un juicio de Lenz (en su *Diccionario etimológico . . .*, I, p. 63) de 1904; la monumental obra en 5 tomos del Pbro. Manuel Antonio ROMÁN, *Diccionario de chilenismos y otras voces y locuciones viciosas* (Stgo., Imp. de la Rev. Católica, 1901-1918), inspirada en el libro de Ortúzar y hecha con el propósito de contribuir a contener los desmanes de la "turba de profanadores y asesinos de la lengua" (Prólogo del t. II, p. XIII); las tres publicaciones siguientes del historiador y polígrafo José Toribio MEDINA: *Voces chilenas y chilenismos . . .* (Stgo., Imp. Universitaria, 1925, 115 pp.), destinada, según se expresa en el título, a entresacar tales vocablos de los incluidos en la XV ed. del Diccionario de la Academia; *Nuevos chilenismos . . .* (Stgo., Imp. Universitaria, 1927, 74 pp.), que contiene las voces de esta índole "registradas en el Diccionario Manual e Ilustrado de la Real Academia de la Lengua, con indicación de barbarismos, galicismos, neologismo, vulgarismos y del mal uso de ciertos vocablos . . .", y *Chilenismos. Apuntes lexicográficos*. (Stgo., Universo, 1928, XVII + 383 pp.), que incluye, según el autor, los que corresponden a la región central del país, lo cual no siempre es efectivo. Y, por último, *Chilenismos y americanismos de la XVI edición del Diccionario de la Academia Española* (Stgo., 1943, 232 pp.), de G. ROJAS CARRASCO, y *Chilenismos* (Stgo., 1945, 375 pp.), de José Miguel YRARRÁZAVAL. libro éste, de complicada estructura, que hace dificultosa la consulta. Poco más o menos, todos estos trabajos tienen carácter normativo y pretenden colaborar, en la parte chilena, con los diccionarios de la RAE. De carácter meramente descriptivo es, en cambio, el *Diccionario del léxico común del español de Chile* que estamos preparando con un pequeño equipo, y que esperamos sea el más completo de esta índole. Aparecerá como anexo de la *Enciclopedia chilena*, obra de grandes pretensiones, dirigida por el señor Jorge UGARTE VIAL, a su vez Direc-

tor de la Biblioteca del Congreso Nacional, y patrocinada por este mismo Congreso.

2.4.3.1.1. Mención aparte merecen los repertorios de voces usadas en Chile que tienen su origen en alguna lengua indígena, como el de Alejandro CAÑAS PINOCHET, *Estudios etimológicos de las palabras de origen indígena usadas en el lenguaje vulgar que se habla en Chile* (Actes de la Société Scientifique du Chili, XII, Stgo., 1902, 69 pp.); digno antecedente del de LENZ, *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas* (Stgo., Imp. Cervantes, 1904-1910, XV + 938 pp.), de gran rigor científico y, por lo mismo, el mejor trabajo de esta clase, y el del ingeniero civil W. MEYER RUSCA, *Voces indígenas del lenguaje popular sureño* (Padre Las Casas, Imp. San Francisco, 1952, 102 pp.), que contiene 550 vocablos, buen número de los cuales se conocen a través de todo el país, con etimologías del misionero capuchino Ernesto Wilhelm de MOESBACH, en transcripción fonética poco afortunada.

2.4.3.2. A la clase de diccionarios o estudios léxicos regionales no son muchos los que pertenecen, a pesar de ser Chile (metropolitano) un país de más de 4.200 Km de longitud, pues, fuera del Norte Chico, Valdivia y Chiloé, no hay más regiones que los hayan originado. Al Norte Chico se refiere el vocabulario que con el nombre de *Primer viaje de investigación del Instituto de Filología* publicamos (en BIFUCh, IV (1944-46), pp. 157-220) Luis CIFUENTES y yo, después de una permanencia de 12 días en esa zona; a Valdivia, el estudio inédito de Claudio WAGNER, discípulo de Guillermo Araya, titulado *Geografía léxica valdiviana*, el primer trabajo entre nosotros con mapas léxicos, y a Chiloé, los diversos estudios del Pbro. Francisco J. CAVADA, investigador apasionado por su terruño y por su lengua, como los *Apuntes para un vocabulario de provincialismos de Chiloé* (Punta Arenas, Imp. de El Asilo de Huérfanos, 1910, 155 pp.), la Tercera Parte (pp. 260-443) de su obra más voluminosa *Chiloé y los chilotos* (Stgo., Imp. Universitaria, 1914, XVI + 448 pp.) y el *Diccionario manual isleño. Provincialismos de Chiloé* (Stgo., Imp. Yolanda, 1921, 136 pp.). Posteriormente, Agustín ALVAREZ SOTOMAYOR ha publicado también *Vocablos y modismos del lenguaje de Chiloé* (AUCCh, CIV, N.º 65 y 66 (1947), pp. 65-171).

2.4.3.3.0. En la clase de vocabularios o diccionarios relativos a la terminología empleada en diversas actividades, hay que incluir —entre otros— los siguientes:

2.4.3.3.1. Sobre terminología del salitre: *Vocablos salitreros* (AFFE, Sec. de Filología, I, 1 (1934), pp. 55-84), de A. ECHEVERRÍA Y REYES.

2.4.3.3.2. Sobre terminología de la flora y fauna: *Voces chilenas de los reinos animal y vegetal que pudieran incluirse en el Diccionario de la Lengua Castellana* (Stgo., Imp. Universitaria, 1917, 149 pp.), de J. T. MEDINA; *Los nombres vulgares de las plantas silvestres de Chile y su concordancia con los nombres científicos...* (2ª ed., Stgo., Imp. El Globo, 1930, 270 pp.), de Víctor Manuel BAEZA, ex catedrático de Botánica de la Universidad de Chile; *El cultivo del arroz en la provincia de Ñuble y su terminología* (BIFUCh, IX (1956-57), pp. 87-103), de ELBA KOLLER, egresada del Departamento de Castellano de nuestra Universidad, obras, las dos últimas, de carácter puramente descriptivo.

2.4.3.3.3. Sobre terminología de la pesca: *Chilenismos de Maitencillo. El lenguaje pesquero* (BIFUCh, V (1947-49), 379-422), de STELLA MODER, y *Terminología pesquera de la provincia de Valparaíso* (BIFUCh, IX (1956-57), pp. 15-33), de ELISA CARRASCO, ambas autoras profesoras de Castellano, egresadas de nuestro Departamento en Santiago.

2.4.3.3.4. Sobre toponimia: fuera de dos obras de interés más bien geográfico que lingüístico, el *Diccionario geográfico de la República de Chile* (2ª ed., Stgo., Imp. F. A. Brockhaus, en Leipzig, 1890, 903 pp.), la primera de esta especie, de Francisco Solano ASTA-BURUAGA, y el *Diccionario geográfico de Chile* (Stgo., Imp. Universitaria, 1924), de Carlos RISO-PATRÓN, contamos con otras tres que se limitan a los topónimos de procedencia indígena, con etimologías, y en algunos casos, además, con glosas de tipo geográfico, histórico y folklórico: *Voz de Arauco. Explicación de los nombres indígenas de Chile* (3ª ed., Padres Las Casas, Imp. San Francisco, 1960, 264 pp.), del P. Ernesto Wilhelm de MOESBACH; el *Diccionario geográfico-etimológico indígena de las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue* (Padre Las Casas, Imp. San Francisco, 1955, 299 pp.), de W. MEYER RUSCA, con la colaboración, en la parte etimológica, del P. Moesbach, y el *Ensayo sobre los indios chonos e interpretación de sus toponimias* (AUCCh, CXVIII, 117 (1960), pp. 61-70), del médico cirujano Jorge IBAR BRUCE.

2.4.3.3.5. Sobre términos geográficos: *La nomenclatura geográfica y la terminología técnica* (Stgo., Imp. Universitaria, 1938, 218

pp.), del ingeniero y geógrafo Ernesto GREVE, y *Terminología geográfica hispano-americana*, obra confeccionada por el Inst. Geográfico Militar (Stgo., 1958, 190 pp.), con innumerables erratas en la tipografía griega de las etimologías.

2.4.3.3.6. Sobre terminología marítima y náutica: *Diccionario naval* (Valparaíso, Imp. Europea, 1849, 181 pp.), de Benjamín MUÑOZ GAMERO, cuyos términos están sacados, en su mayor parte, de diccionarios marítimos españoles; *Apuntes para un diccionario marítimo militar chileno* (Stgo., 1924, 287 pp.), de Guillermo M. BAÑADOS, y *Nomenclatura náutica* (2ª ed., Valparaíso, 1961, 112 pp.), de Patricio JARPA YÁÑEZ, manual, con numerosas ilustraciones, destinado a los alumnos del primer año de la Escuela Naval Arturo Prat.

2.4.3.3.7. Sobre terminología militar: *Diccionario militar* (Stgo., Inst. Geográfico Militar, 1944 XV + 591 pp.), del entonces Capitán de Ejército Oscar KAPLÁN.

2.4.3.3.8. Sobre terminología jurídica: *Apuntaciones lexicográficas* (Stgo., Imp. Barcelona, 1907-1909, 3 vols.), de M. L. AMUNÁTEGUI REYES, obra en que predominan los términos relativos al derecho.

2.4.3.3.9. Sobre terminología delictiva: *Coa, jerga de los delinquentes chilenos* (Stgo., Imp. Universitaria, 1910, 145 pp.), del prof. de castellano, folklorista y poeta Julio VICUÑA CIFUENTES con una larga "Introducción" sobre esta clase de jergas; *Jerga usada por los delinquentes nortinos* (Concepción, Imp. El Aguila, 1934, 19 pp.), de A. ECHEVERRÍA Y REYES, producto de su larga práctica jurídica, y de un modo menos científico, la publicación mimeografiada *Algunas expresiones del lenguaje popular y de los grupos delictivos* (Stgo., 1960, 26 pp.), de Carlos DESCOUVIERES, catedrático de la Escuela de Psicología de la Univ. de Chile.

2.4.3.4. A la labor lexicográfica anterior hay que agregar algunas investigaciones destinadas a mostrar la influencia ejercida por lenguas extranjeras en nuestro español de Chile. A extranjerismos en general, con la finalidad de censurarlos, se refiere la obra del sacerdote franciscano Raimundo MORALES, *Un barrido literario* (Stgo., Imp. Cisneros, 1929, XXIV + 293 pp.); a vocablos de procedencia inglesa: *Anglicismos* (Valparaíso, Edit. Amanecer, 1944, XII + 129 pp.), de ELIZABETH V. PEYTON y G. ROJAS CARRASCO, y dentro de la esfera del

deporte: *El castellano de nuestros deportistas* (Rev. Studium, I, 3 (1926), pp. 238-249), de R. OROZ; *Los anglicismos en el lenguaje deportivo chileno* (BIFUCh, VII (1952-53), pp. 177-341) y *Diccionario histórico del deporte* (Stgo., Imp. Arancibia Hnos., 1962, 69 pp.), de LIDIA CONTRERAS.

2.5.0. Las lenguas indígenas de Chile mejor estudiadas han sido el mapuche y el pascuense, y de un modo menos profundo, el atacameño, el veliche y otras del extremo sur de Chile.

2.5.1.0. Son ya clásicas las "artes" de la lengua araucana de tres misioneros del período colonial: Luis de VALDIVIA (1606), Andrés FEBRÉS (1764) y Bernardo HAVESTADT (1777), construidas, en la forma y en la teoría, con el molde de la gramática latina, lo que tenía que dar como consecuencia natural una equivocada fisonomía del mapuche.

2.5.1.1. Los primeros trabajos científicos de esta lengua son los *Estudios araucanos* (Stgo., Imp. Cervantes, 1895-97), de R. LENZ, que en número de 12 constituyen valiosos "materiales para el estudio de la lengua, la literatura y las costumbres de los indios mapuches o araucanos", como reza parte del subtítulo de esta publicación, y en que, por primera vez, se emplea la transcripción fonética de acuerdo con el alfabeto fonético internacional.

2.5.1.2. Una verdadera revelación constituyó, poco tiempo después, la aparición de la *Gramática araucana* (Valdivia, Imp. Central, 1903, 408 pp.), del misionero capuchino Fray José Félix de AUGUSTA, tanto por su calidad teórica como práctica, y en ambos aspectos no superada hasta ahora, a pesar de la refundición y actualización que con el nombre de *Idioma mapuche* (Padre Las Casas, Imp. San Francisco, 1963, 265 pp.) ha hecho de ella el P. IOESBACH, obra, esta última, con graves errores en la parte fonética —no cometidos, sin embargo, por Augusta— y con persistencia de la tradicional declinación, a la manera latina, de una lengua típicamente aglutinante.

2.5.1.3. Un excelente complemento de la *Gramática* de AUGUSTA es su *Diccionario araucano-español y español-raucano* (Stgo., Imp. Universitaria, 1916), en dos gruesos tomos, que refleja con bastante fidelidad el caudal léxico del mapuche actual y que muestra numerosas discrepancias —explicables por los 139 años transcurridos— con el

Breve diccionario sobre algunas palabras más usuales, que FEBRÉS agregó a su *Gramática chilena*, en 1764.

2.5.1.4. El último trabajo gramatical digno de mención sobre esta lengua, es la tesis, en vías de publicación, que con el nombre de *Descripción fonológica del mapuche* ha elaborado recientemente Sergio ECHEVERRÍA, de la Univ. de Concepción, para optar al título de profesor de castellano. Dirigida inteligentemente por H. Contreras, conforme a las técnicas descriptivas norteamericanas, representa un aporte efectivo al conocimiento científico del sistema fonológico del mapuche.

2.5.1.5. De carácter léxico, sin que constituyan diccionarios, son dos estudios del misionero capuchino Sebastián ENGLERT, por muchos años residente en la Araucanía, y actualmente, desde hace muchos años también, en la Isla de Pascua: *Los elementos derivados del aimará y del quichua en el idioma araucano* (AFFE, Sec. Filología, I, 1 (1934), pp. 5-27) y *Araucano y Rapanui* (ibíd., pp. 28-35), que quieren ser una contribución a un "Diccionario histórico araucano"; un ensayo de Anselmo RAGUILEO, mapuche bilingüe formado en nuestro Departamento de Castellano: *Los nombres de parentesco en la familia mapuche* (BIFUCH, VII (1952-53), pp. 343-359), el primero que enfoca el tema desde un punto de vista sincrónico, y una nota y un artículo sobre la influencia del español, destinados a corregir o comentar algunas de las afirmaciones de W. GIESE en *Hispanismos en el mapuche* (BIFUCH, V (1947-49), pp. 115-132): la primera, de R. OROZ, *Notas a "Hispanismos en el mapuche"* (ibíd., pp. 133-135), y el segundo, elaborado por mí: *Observaciones a "Hispanismos en el mapuche"* (BIFUCH, VII (1952-53), pp. 133-151).

2.5.2. El pascuense, lengua de la Isla de Pascua o Rapa-Nui, fue objeto de estudio ya en el siglo pasado, por el sabio Rodolfo A. PHILIPPI, quien publicó un pequeño artículo titulado *De la escritura jeroglífica de los indígenas de la Isla de Pascua* (AUCH, X (1875), pp. 670-683), donde ya señala que ésta sigue el método conocido como "bustrófedon". Casi 40 años más tarde, Edgardo IARTÍNEZ compuso el primer *Vocabulario de la lengua Rapa-Nui* (Stgo., Inst. Meteorológico, 1913, 47 pp.), escrito entre nosotros, trabajo seguido muy de cerca por otro semejante del P. Hipólito ROUSSEL, de los SS. CC., *Vocabulario de la lengua de la Isla de Pascua o Rapanui* (Ordenado con la versión castellana por el P. Félix Jaffuel, de la misma congrega-

ción, Stgo., Imp. San José, 1917, 189 pp.). Más tarde, el R. P. Bienvenido de STELLA incluyó en *Mis viajes a Pascua* (Stgo., 1921, 133 pp.) un *Vocabulario y fraseología Rapa-nui* (pp. 74-132). Pero los tres léxicos anteriores fueron ampliamente superados por el *Diccionario Rapa-nui español* (Stgo., Prensa de la Univ. de Chile, 1938, 139 pp.), del P. ENGLERT, mejorado por él mismo en *La tierra de Hotu Matúa* (Padre Las Casas, Imp. San Francisco, 1948, 533 pp.), obra que contiene, además, un detenido y valioso estudio gramatical sobre la lengua. El año anterior, el ingeniero geodesta Carlos CHARLÍN OJEDA había publicado una *Geo-etimología de la Isla de Pascua* (Stgo., Inst. Geográfico Militar, 1947, 209 pp.), esto es, un estudio etimológico de los topónimos de la isla. Finalmente, en 1960, apareció la obra, seguramente, más completa sobre el pascuense, pacientemente compuesta por el técnico textil de origen catalán Jordi FUEFTES, *Diccionario y Gramática de la lengua de la Isla de Pascua* (Stgo., Edit. Andrés Bello, 1960, 1082 pp.), escrita en castellano e inglés, obra que, sin ser de un lingüista de profesión, ha sido inteligentemente elaborada, aunque empleando criterios tradicionales. El léxico aparece dispuesto en dos diccionarios bilingües reversibles: pascuense-castellano y castellano-pascuense; pascuense-inglés e inglés-pascuense, y en todo el texto, las voces indígenas se encuentran transcritas de acuerdo con el alfabeto fonético internacional.

2.5.3. El primer trabajo sobre la lengua cunza o atacameña, llamada también lican-antai o (u)lipe —hoy desaparecida y vagamente conocida por los naturales de la región— es el de A. ECHEVERRÍA Y REYES, titulado *Noticias de la lengua atacameña* (Stgo., Imp. Nacional, 1890, 28 pp.), tema retomado por el autor 20 años más tarde en una comunicación presentada en el 17º Congreso Internacional de los Americanistas, en Buenos Aires, en 1910, titulada *Noticias sobre la extinguida lengua cunza*. Pero entre los dos estudios, el autor había publicado también, en colaboración con Emilio VAÏSSE y Félix 2º Hoyos, un *Glosario de la lengua atacameña* (AUCH, nov. de 1895, pp. 527-556), favorablemente calificado por R. Lenz, y muy digno de tenerse en cuenta si se considera que el millar de voces que contiene es el resultado de observaciones hechas “in situ” en distintas épocas y lugares por tres personas que luego compararon sus notas para refundirlas en un solo estudio. Otras investigaciones sobre esta lengua, que ha dejado su huella en la toponimia nortina, son la de Francisco SAN ROMÁN, *La lengua cunza de los naturales de Atacama* (Stgo., Imp.

Gutenberg, 1890, 20 pp.) y el *Vocabulario y nuevos materiales para el estudio de la lengua de los indios Lican-antai (atacameños) calchaqui* (Stgo., 1908, 124 pp.), de Rodolfo R. SCHULLER, que aprovecha las anteriores.

2.5.4. Del veliche (o huilliche), lengua de los primitivos habitantes de Chiloé, hoy extinguida, se ocupó A. CAÑAS PINOCHET en *La lengua veliche. Su probable origen* (Actes de la Société Scientifique du Chili, t. XIV (1904), pp. 1-20, vol. XI del Cuarto Congreso Científico (1º Panamericano), Stgo., 1911, pp. 143-330), donde afirma su íntimo parentesco con el mapuche y un origen posiblemente polinésico. Al año siguiente completó este estudio con un *Pequeño diccionario de la lengua veliche* (ibíd., t. XV, Stgo. (1905), pp. 50-109).

2.5.5. En el t. XI de las "Actes" (pp. 331-404), CAÑAS PINOCHET publicó también un trabajo sobre *La geografía de la Tierra del Fuego*, en cuyo Cap. XII nos proporciona algunos datos sobre las lenguas ona, yaghán (según la denominación de Bridges) o yámana y alacalufe.

3. LA FILOSOFIA DEL LENGUAJE. Esta disciplina ha interesado, entre otros, a Félix SCHWARTZMANN, catedrático de Filosofía de las Ciencias de la Univ. de Chile, en Santiago, quien expondrá el resultado de sus reflexiones en una *Teoría de la expresión*, que tiene a punto de terminar; a Félix MARTÍNEZ, egresado de nuestro Departamento de Castellano y posteriormente doctorado por la Univ. de Göttingen, autor de un trabajo de divulgación sobre *La concepción del lenguaje en la filosofía de Husserl* (Stgo., Ed. de AUCh, 1960, 93 pp.), de la cual es gran admirador; a Armando ROA, médico psiquiatra, que ha escrito *Cosas y significaciones* (Rev. de Filosofía, III, 3 (1956), pp. 91-95), y muy particularmente a Humberto GIANNINI, muy imbuido de la filosofía idealista italiana, egresado del Departamento de Filosofía de la Univ. de Chile, en Santiago, autor de dos artículos: *Transitividad, lenguaje y metafísica* (Rev. de Filosofía VIII, 1 (1961), pp. 35-43) y *Metafísica del lenguaje* (AUCh, CXX, 125 (1962), pp. 30-53), estudio, este último, en que se propone presentar y analizar el problema del valor de verdad del lenguaje.

4.0. LA FILOLOGIA. La filología en Chile se ha desarrollado principalmente en torno a la literatura, u otras formas de manifestación escrita, españolas y chilenas, aunque no falta algún ejemplo de preocupaciones por la obra literaria o la cultura de los griegos.

4.1.0. Después de HANSEN, el fundador de los estudios filológicos hispánicos en nuestro país, con sus investigaciones sobre el Poema del Cid, Berceo, etc.; los trabajos de reconstrucción textual de Eduardo DE LA BARRA, como *El poema del Cid reconstruido* (Stgo., Imp. Esmeralda, 1900, XXXII + 514 pp.) o *Las fábulas de Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, restauradas* (AUCH, julio-agosto (1898), pp. 371-386, e *ibíd.*, oct., pp. 391-408), de valor más literario que científico, y la infatigable labor editorial de J. T. MEDINA en sus ediciones críticas ampliamente comentadas de *La Araucana* (Stgo., 1910, 1913, 1917, 1918), su obra predilecta; el *Arauco domado* (Stgo., 1917), las *Cartas de Pedro de Valdivia* (evilla, 1929), etc., es, sin duda alguna, R. OROZ el máximo exponente entre nosotros de esta disciplina. Buenos ejemplos de su laboriosidad son su edición de *"El Vasauro", de Pedro de Oña* (Stgo., Prensas de la Univ. de Chile, 1941, XCIV + 334 pp.), con una excelente introducción estilística sobre la obra; el *Vocabulario del MS. Escurialense I, j. 8 según la Biblia medieval romanceada* (BIFUCh, IV (1944-46), pp. 261-434), la traducción de la "Historia Apollonii Regis Tyri", publicada en edición bilingüe con el nombre de *Historia de Apolonio de Tiro* (Stgo., Edit. Universitaria [1954], 135 pp.), y *La lengua de Pedro de Valdivia* (BIFUCh, XI (1959), pp. 133-189), a través de sus *Cartas*.

4.1.1. Por su parte, Yolando PINO, antes de entregarse de lleno a la investigación de nuestro folklore, qui o rendir un homenaje a su maestro R. Lenz, editando, con un minucioso análisis lingüístico, una *Crónica de un soldado de la Guerra del Pacífico* (BIFUCh, V (1947-49), pp. 7-114), de acuerdo con un manu crito del mismo Lenz.

4.1.2. Dentro del ámbito hispánico todavía, Mario FERRECCIO, desde mucho tiempo interesado en la obra de Fernando de Rojas, ha dado su primer fruto en un atinado comentario crítico de la edición de la "Celestina", de Criado de Val y Trotter, en un artículo titulado *Una edición nueva de La Celestina* (BIFUCh, XII (1960), pp. 259-271).

4.1.3. De índole filológica pueden considerarse igualmente mis "glosas" a los "chilenismos" empleados por Mariano Latorre en las siguientes obras: "Hombres y Zorros" (1937), "Literatura chilena" (1941) —trabajo estropeado en parte por los editores—, "Mapu" (1942), "On Panta" (1946) y "El choroy de oro" (1946), y que aparecen en forma de *glosarios*, al final de cada una de éstas, o colocadas

al pie de página. Podrían citarse muchos vocabularios más de esta índole, que, sin pretensiones lingüísticas ni filológicas, han sido elaborados por los propios novelistas y cuentistas chilenos de la llamada corriente “criollista”, con el fin meramente práctico de ilustrar al lector sobre el significado de algunos de los términos empleados.

4.2. La cultura griega, por tantos conceptos arraigada en nuestro espíritu, ha motivado el estudio semántico de Genaro GODOY, jefe de la Sección de Filología Clásica de nuestra Univ. en Santiago, sobre la “eris” helénica, en *Eris: discordia* (BIFUCh, VIII (1954-55), pp. 85-100), y la edición bilingüe (griego-e pañol) de *Los trabajos y los días*, de Hesíodo (Stgo., Prensas de la Univ. de Chile, 1962, 145 pp.), por parte de Fotios MALLEROS, catedrático de lengua y literatura griegas de la Univ. de Chile en Santiago, edición ampliamente enriquecida con una valiosa “Introducción” y oportunas glosas, en que el autor pone de manifiesto su profundo conocimiento de la cultura helénica.

5. En suma, puede decirse que, en Chile, desde mediados del siglo pasado a esta parte, la Gramática, la Lingüística, la Teoría y Filosofía del Lenguaje y la Filología —cultivadas en su mejor forma en el seno de las universidades— han contado siempre, afortunadamente, con auténticos investigadores, como Bello, Hanssen, Lenz, Oroz y Rosales, y que todos éstos, directa o indirectamente, han creado el pasado y presente de estos estudios, de modo que cuanto se haga en este sentido en el futuro, llevará en alguna medida el sello impercedero de su sabia y generosa orientación.

INDICE DE AUTORES CITADOS

- Alvarez Sotomayor, A.: 2.4.3.2.
 Amunátegui, M. L.: 1.1.1.
 Amunátegui Reyes, M. L.: 1.1.1;
 2.4.3.3.8.
 Araya, G.: 2.1; 2.3.
 Asta-Buruaga, F. S.: 2.4.3.3.4.
 Augusta, J. F. de: 2.5.1.2; 2.5.1.3.
 Baeza, V. M.: 2.4.3.3.2.
 Bañados, M.: 2.4.3.3.6.
 Barra, E. de la: 1.1.3; 2.3; 4.1.0.
 Barros Arana, D.: 2.3.
 Bello, A.: 1.1.0; 2.4.0.5.
 Bertens, M.: 1.2; 2.3.
 Cañas Pinochet, A.: 2.4.3.1.1;
 2.5.4.
 Carrasco, E.: 2.4.3.3.3.
 Carrillo, G.: 1.1.2.1; 2.3.
 Cavada, F. J.: 2.4.3.2.
 Cifuentes, L.: 1.1.2.1; 1.1.3;
 2.4.3.2.
 Contreras, H.: 1.1.2.3; 2.1; 2.2.
 Contreras, L.: 1.1.2.2; 2.4.3.4.
 Charlín Ojeda, C.: 2.5.2.
 Descouvieres, C.: 2.4.3.3.9.
 Echeverría, S.: 2.5.1.4.
 Echeverría y Reyes, A.: 2.4.0;
 2.4.3.1.0; 2.4.3.3.1; 2.4.3.3.9;
 2.5.3.
 Eguiluz, L.: 2.4.2.0.
 Englert, S.: 2.5.1.5; 2.5.2.
 Febrés, A.: 2.5.1.0; 2.5.1.3.
 Fernández, A.: 2.4.3.1.0.
 Ferreccio, M.: 1.1.3; 4.1.2.
 Fuentes, J.: 2.5.2.
 García, R.: 2.1.
 Giannini, H.: 3.
 Giese, W.: 2.5.1.5.
 Godoy, G.: 4.2.
 Goic, C.: 2.4.2.1.
 Greve, E.: 2.4.3.3.5.
 Hanssen, F.: 1.1.3; 4.1.0; 5.
 Havestadt, B.: 2.5.1.0.
 Hoyos, F. S.: 2.5.3.
 Ibar Bruce, J.: 2.4.3.3.4.
 Jarpa Yáñez, P.: 2.4.3.3.6.
 Kaplán, O.: 2.4.3.3.7.
 Koller, E.: 2.4.3.3.2.
 Lenz, R.: 1.1.2.0; 1.4; 2.3; 2.4.1;
 2.4.3.1.1; 2.5.1.1; 5.

- Letelier, S.: 1.1.3.
 Letelier, V.: 2.1.
 Lobeck, J. F.: 1.3.
- Malleros, F.: 4.2.
 Martínez, E.: 2.5.2.
 Martínez, F.: 3.
 Medina, J. T.: 2.4.3.1.0; 2.4.3.3.2;
 4.1.0.
 Meyer Rusca, W.: 2.4.3.1.1;
 2.4.3.3.4.
 Moder, S.: 2.4.3.3.3.
 Moesbach, W. de: 2.4.3.1.1;
 2.4.3.3.4; 2.5.1.2.
 Morales, F.: 1.1.2.1.
 Morales, R.: 2.4.3.4.
 Muñoz Gamero, B.: 2.4.3.3.6.
- Oroz, R.: 0.0; 0.1; 1.1.3; 1.3; 2.1;
 2.3; 2.4.0; 2.4.1; 2.4.2.0; 2.4.
 3.4; 2.5.1.5; 4.1.0; 5.
- Ortúzar, C.: 2.4.3.1.0.
 Otaíza de Estrada, A.: 2.4.2.0.
- Pantoja, C.: 1.2.
 Peyton, E. V.: 2.4.3.4.
 Philippi, R. A.: 2.5.2.
 Pino Saavedra, Y.: 2.4.2.1; 4.1.1.
- Rabanales, A.: 1.1.2.1; 2.1; 2.4.0;
 2.4.1; 2.4.2.0; 2.4.3.1.0; 2.5.1.5;
 4.1.3.
- Raguileo, A.: 2.5.1.5.
- Ríos, R.: 2.4.2.1.
 Riso-Patrón, C.: 2.4.3.3.4.
 Roa, A.: 3.
 Rodríguez, M.: 2.4.2.1.
 Rodríguez, Z.: 2.4.3.1.0.
 Rojas Carrasco, G.: 0.0; 2.4.3.1.0;
 2.4.3.4.
 Román, M. A.: 2.4.3.1.0.
 Rosales, C.: 1.1.2.1; 2.4.1.; 5.
 Roussel, H.: 2.5.2.
- Saavedra, J. R.: 1.1.1.
 San Román, F.: 2.5.3.
 Santandreu, C.: 2.4.2.1.
 Schuller, R. R.: 2.5.3.
 Schulte-Herbrüggen, H.: 2.1.
 Schwartzmann, F.: 3.
 Silva Fuenzalida, I.: 1.1.2.3;
 2.4.1; 2.4.2.0.
 Sotomayor Valdés, R.: 2.3.
 Stella, B. de: 2.5.2.
- Ugarte Vial, J.: 2.4.3.1.0.
- Vaïsse, E.: 2.5.3.
 Valdivia, L. de: 2.5.1.0.
 Vicuña Cifuentes, J.: 2.4.3.3.9.
 Vicuña, C.: 1.1.2.0.
 Vilches, R.: 1.1.3.
- Wagner, C.: 2.4.3.2.
 Wities, B.: 2.1.
- Yrarrázaval, J. M.: 2.4.3.1.0.

Universidad de Chile

AMBROSIO RABANALES